

02/08/2022

Abogado Roberto Contreras participa en seminario sobre delitos informáticos y realiza capacitación de Ley 21.459 a equipos Occidente

Una serie de intervenciones y actividades destinadas a entender y conocer la nueva Ley 21.459 sobre Delitos Informáticos ha realizado el Abogado Asesor de UAJ Occidente, **Roberto Contreras Puelles**

El miércoles 08 de junio, Contreras Puelles participó como conferencista en el seminario

“Persecución de la Delincuencia Informática”, realizado el 08 de junio y organizado por la Universidad Andrés Bello y el Círculo Telemático de Estudios de Derecho Penal.

La actividad fue presentada por la académica **Valeska Fuentealba Sepúlveda**, Directora del Círculo Telemático y Secretaria Académica de la sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello, y tuvo como objetivo analizar la nueva ley, aludiendo a las problemáticas que existen actualmente en cuanto a su investigación y sanción, así como la conveniencia de abordar el fenómeno de la criminalidad informática a través de medidas preventivas.

En su exposición, Roberto Contreras, quien además de ser académico universitario es Director Ejecutivo del Círculo Telemático, presentó algunos casos destacados en cuanto a las pesquisas de carácter investigativo, con el uso de agentes encubiertos, el rastreo de IP mediante el uso de códigos insertados en archivos, especialmente en casos de fenómenos informáticos y de pornografía infantil, y replicables a modo de ejemplo en la pesquisa de criptomonedas para estos ilícitos. Junto con ello, abordó el tratamiento con fines investigativos de las redes sociales, en particular “para determinar la trazabilidad de los delitos informáticos y sus autores”.

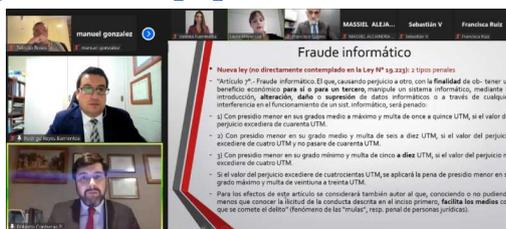
Todo lo anterior dijo, “debe producirse en un marco complejo, dada la protección de datos y la confidencialidad de la información, como también en el carácter transfronterizo de los mismos”.

Además del Abogado UAJ, expusieron la Doctora **Laura Mayer Lux**, profesora de Derecho Penal, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Vicepresidenta del Instituto de Ciencias Penales y **Rodrigo Reyes Barrientos**, profesor de Derecho Procesal de Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello y Abogado Asesor de la Convención Constitucional.

Capacitación sobre Ley 21.059 y prólogo a libro sobre cibercrimitos

Sobre el mismo tema (Ley 21.459 sobre Delitos Informáticos), el Abogado UAJ realizó una capacitación a los equipos, SACFI, UPD y a las unidades de Preclasificación de las Fiscalías Locales. El taller, denominado “Estatuto de la Detención, Flagrancia y Primeras Diligencias, en la Persecución Penal de la Criminalidad Informática (ley 21.459)” apuntaba, según las palabras del profesional, a comprender los fundamentos y alcances propios de la nueva ley, publicada el 20 de junio del año 2022, y que son imprescindibles para la adecuada investigación de los delitos cibernéticos y de tramitación por estas unidades. El taller incorporó lineamientos de primeras diligencias para cada tipología de delitos informáticos, como también herramientas para realizar una adecuada e idónea calificación jurídica, junto con destrezas de litigación para audiencias preliminares ante los Jueces de Garantía.

Asimismo, en junio pasado, Contreras escribió el prólogo para el libro **Cibercrimitos**.



Análisis en el sistema penal, de los fiscales peruanos **Jorge Vega Aguilar** y **Maguín Arévalo Minchola**.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369